
Educación y participación social: vías para el desarrollo y la transformación del ser humano

Education and Social Participation: Ways to Development and Human Being Transformation

Dr. Reynaldo Jiménez Guethón

Profesor Titular

Director, Programa FLACSO-Cuba

Universidad de La Habana

rejigue@flacso.uh.cu

Fecha de enviado: 23/06/2014

Fecha de aprobado: 30/03/2015

RESUMEN: Este trabajo muestra la importancia de la educación como vía para facilitar a las personas una formación consolidada. La educación se plantea como una estrategia a seguir para elevar la participación real en la toma de decisiones. Mientras más instruidos y capacitados estén las personas para trabajar y dirigir, mayores serán los resultados económicos y sociales para todo el colectivo de trabajadores. Además se encuentran diferentes aspectos de la relación educación y desarrollo, así como la educación para adultos y la educación popular. Es presentada la participación social como elemento facilitador para contribuir al surgimiento del compromiso y la identificación del individuo con la entidad en que labora.

PALABRAS CLAVE: educación, participación, desarrollo, educación de adultos, educación popular.

ABSTRACT: This work shows the importance of education as a way to facilitate people a consolidated training. Education is seen as a strategy for raising the real participation in decision-making. The more educated and skilled people are to work and lead, the greater the economic and social outcomes for the entire workforce. In addition there are different aspects of education and development relationship as well as adult education and popular education. It is presented social participation as an enabler to contribute to the emergence of commitment and identification of the individual with the entity that works.

KEYWORDS: education, participation, development, adult education, popular education.

“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida”.

Diccionario del Pensamiento Martiano. (Valdés, 2002, p. 147)

La educación: actividad transformadora del hombre

Uno de los principales objetivos de la educación es facilitar a las personas una formación consolidada, que les permita organizar su vida, desarrollar y explotar al máximo sus capacidades para que puedan aportar lo mejor a la sociedad, a la vida personal y familiar. Es necesario que los ciudadanos reflexionen, dialoguen y participen en la toma de decisiones en todo lo que les concierne en sus vidas.

Es indiscutible que en el camino de convergencia que existe entre Educación y Desarrollo está presente la importancia de la educación como vehículo capaz de propiciar transformaciones sociales.

En los tiempos actuales la educación es decisiva para que los ciudadanos, líderes, y tomadores de decisiones del presente y del futuro desarrollen la destreza de encontrar soluciones a los problemas cotidianos y creen nuevas vías para una convivencia de respeto y progreso en la sociedad.

El desarrollo socioeconómico depende cada vez más de la productividad del hombre, consecuencia del nivel alcanzado en su formación, por lo que la educación deja de ser, progresivamente, sólo un factor determinado por el desarrollo económico, para convertirse en determinante del mismo, en interacción con su integralidad. De acuerdo a los parámetros de la

división internacional del trabajo, es cada vez más reconocido el papel que posee el conocimiento en la actividad productiva; este factor se ha convertido en elemento clave del acceso al desarrollo, incluso se habla de que los llamados países subdesarrollados están amenazados de perder sus supuestas ventajas comparativas (mano de obra y recursos naturales) debido a los retos que la modernización y la incorporación del conocimiento provocan en los procesos técnicos.

Según Palos Rodríguez, los objetivos generales de la Educación para el Desarrollo son:

1. Proveer la comprensión de las relaciones que existen entre nuestras vidas y experiencias y las de las personas de otras partes del mundo.
2. Incrementar el conocimiento sobre las fuerzas económicas, sociales y políticas que explican y provocan la existencia de la pobreza, de la desigualdad y la opresión y que condicionan nuestras vidas como individuos pertenecientes a cualquier cultura del planeta.
3. Desarrollar las capacidades básicas para poder participar en la construcción de la sociedad a través de la participación en la toma de decisiones cuando sea necesario.
4. Desarrollar valores, actitudes y destrezas que acrecienten la autoestima y las capaciten para ser responsables de sus actos.
5. Fomentar la participación en propuestas de cambios para lograr un mundo más justo y más equitativo.
6. Conferir a las personas y a los colectivos de recursos, habilidades e instrumentos que les permitan incidir y transformar el contexto en que viven.

7. Favorecer un Desarrollo Humano y sostenible a nivel individual, local-comunitario e internacional. (Palos, J., 1998)

El surgimiento de teorías sobre el desarrollo está asociado a la emergencia en el escenario internacional de los antiguos países coloniales que, al acceder a la independencia, comenzaron la búsqueda de vías y métodos para superar el subdesarrollo, resultado de la herencia colonial y de las nuevas condiciones de la dependencia (neocolonialismo).

Al principio se identificaron como una sola realidad el crecimiento económico y el desarrollo, en tanto los indicadores que lo referían eran el Producto Interno Bruto (PIB) y el Producto per cápita. Esta marcada tendencia continuó a la aplicación indiscriminada de ambos términos y aún hoy, los informes del Banco Mundial clasifican a los países en dos agrupaciones: aquellos que han alcanzado el desarrollo y los que no lo han alcanzado todavía, de acuerdo a sus respectivos PIB per cápita. Esta valoración identifica principalmente el desarrollo como un proceso de éxito económico relativo con grado de industrialización.

Las experiencias, los análisis y las frustraciones llevaron a la conclusión de que el desarrollo de la actividad económica no bastaba para resolver los graves problemas existentes en aquel grupo de países que no había alcanzado el desarrollo. Estos comenzaron a denominarse subdesarrollados después de la II Guerra Mundial. También fue constatado que dentro de los países supuestamente desarrollados, se reproducía la estructura de grupos excluidos que no podían acceder a las condiciones de bienestar social.

De este modo, se hizo evidente que los aspectos sociales no podían estar separados de los aspectos económicos y que existía una

intervinculación entre ambos. Fue sobre todo la búsqueda de explicaciones del por qué no daban resultados las políticas económicas encaminadas a promover el desarrollo, las que fueron perfilando un nuevo contenido al concepto.

Por esto, el desarrollo no es sólo un proceso económico, aunque lo supone. Es un proceso social que tiene lugar a partir de una voluntad política, cuya meta es la transformación total de una formación social capitalista subdesarrollada, o de la periferia del sistema mundial, hacia una sociedad regida por nuevos paradigmas éticos integrales.¹

En la trayectoria del binomio Educación y Desarrollo ha estado presente siempre la idea de que la educación puede contribuir al progreso de las sociedades. A partir de la segunda mitad del siglo XX los problemas del desarrollo influyeron sobre la concepción, elaboración y ajuste de las políticas educativas.

Hay que tener presente que la educación es un Derecho Humano, que todas las personas deben tener acceso a él, por tal motivo todos los países deben priorizar los recursos materiales y financieros para garantizar un camino a la educación con todos los requerimientos y exigencias establecidos.

En la Resolución sobre Política Educacional analizada y aprobada en el 1er Congreso del Partido Comunista de Cuba, celebrado en 1975, están reflejados los principios por los que se rige el Sistema Nacional de Educación cubano, donde se expresa que la educación cubana está *“fundamentada en la misión histórica y en los intereses de la clase obrera, tiene como fin formar a las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo, es decir, la del materialismo dialéctico e histórico”*... además declara el propósito principal de la política educacional cubana, que es el siguiente,

"la formación multilateral y armónica del individuo, mediante la conjunción integral de una educación intelectual, científico-técnica, político-ideológica, física, moral, estética, politécnica-laboral y patriótico-militar" (PCC, 1976, p. 413-422).

El autor considera que el hombre es el protagonista y motor principal del desarrollo, por lo que la tarea de la educación es formarlo integralmente, capacitándolo para enfrentarse a un mundo cada día más complejo y en constante evolución.

Lino Borroto, especialista en educación, es capaz de colocar a la educación en un punto de equilibrio entre dos vertientes, aspecto muy interesante para el análisis de la relación entre educación y desarrollo. Específicamente, él plantea que una primera vertiente es la que forma al hombre en el conocimiento de sí mismo, de la sociedad, de la naturaleza, es una concepción integradora, la cual hace al hombre objeto y sujeto del desarrollo. La segunda vertiente sitúa al hombre en su dimensión social ciudadana de productor, al que le corresponde construir y mantener el país en las situaciones que le imponen las relaciones internacionales (Borroto, 2003).

Mientras más recursos se destinen al desarrollo de la educación, se está beneficiando el desarrollo social y económico de un país.

Un proceso de educación que esté apoyado por los formuladores de políticas será capaz de engendrar una buena formación y un aprendizaje en los educandos, y como consecuencia, se propiciará un crecimiento individual y colectivo en la sociedad. En América Latina y el Caribe existen condiciones actuales necesarias de ser transformadas para tratar de lograr todas las premisas antes citadas. Por una parte, la eliminación del analfabetismo y la universalización y masificación de la enseñanza, y por la

otra, el logro de una mayor calidad del trabajo que permita responder al compromiso de contribuir al desarrollo de la región. En la gran mayoría de los países menos desarrollados se considera a la Educación como el principal instrumento capaz de propiciar el desarrollo.

Según Ivor Morrish, sociólogo, la educación debe preservar y transmitir lo mejor del pasado, demostrar su validez en el presente y aportar una visión general de la sociedad y sus retos (Morrish, 1972). Para este autor es necesario demostrar la validez de la educación en el presente, es decir, su importancia, pero opina que hace falta retomar los temas de educación y desarrollo, específicamente su relevancia para cualquier país. Todo depende de la voluntad de los gobiernos en el poder, de las personas tomadoras de decisiones en los diferentes niveles de la sociedad.

En un sentido amplio, se puede comprender la educación, *"como el conjunto de influencias recíprocas que se establecen entre el individuo y la sociedad, con el fin de lograr su inserción plena en ella, o sea la socialización del sujeto"*. Se hace referencia a un *"fenómeno social complejo, encaminado a la transmisión y apropiación de la herencia cultural y los valores, normas y patrones socialmente aceptados"*² (Blanco, 2004, p. 23).

Es necesaria una educación que desarrolle las capacidades personales y del entorno social de las personas para enfrentar las transformaciones y el desarrollo tecnológico de la sociedad, arista primordial para el desarrollo de cualquier país

Otros autores como Marta Martínez, Beatriz Castellanos, Teresita Miranda *et al*, consideran la educación como el

proceso de socialización, o sea, de preparación para la vida en sociedad, lo que requiere de aprendizajes muy diversos: de conocimientos, habilidades, normas y valores, que identifican al sujeto como miembro de una comunidad cultural, de un pueblo o de una nación. (Martínez, Castellanos, Miranda et al, 2004, p. 8)

Para Antonio Blanco, desde un punto de vista sociológico, la educación *“debe entenderse como proceso de comunicación e intercambio personal- que pudiéramos llamar interacción personal- y como proceso de comunicación e intercambio masivo, que podemos denominar interacción social”* (Blanco, 2004, p. 26).

Pero no basta con reconocer a la educación como la vía posible por la cual se contribuirá al bienestar, la equidad y la justicia social, es imprescindible el compromiso de los educadores y de todos los implicados en el proceso educativo por llevar adelante una educación con altos niveles de eficiencia, donde se destaque la formación de los recursos humanos. El autor considera que la educación tiene que ser capaz de lograr que el sujeto se reconozca a sí mismo en su espiritualidad, en su contexto, y que esté dotado de una visión de futuro que le permita plantearse metas para ser alcanzadas a corto y largo plazo.

El autor coincide con Alberto Cárdenas, ex funcionario del Estado de Jalisco, México, cuando plantea que *“la educación es, en sí misma, un proceso de transformación social; implica transformar a las personas a través del conocimiento, promover el desarrollo de sus habilidades y capacidades de acción, conocimiento y decisión”* (Cárdenas, 2001, p. 32).

Es preciso destacar que la relación educación-desarrollo enfrenta en muchos países serias dificultades y obstáculos; para convertirse en un binomio de progreso, se buscan soluciones a problemas tan acuciantes como la

droga, su distribución, uso y consecuencias, la violencia, la corrupción administrativa y la burocratización.

Por otra parte, para abordar el tema de la educación de adultos, el autor considera necesario hacer referencia y asimilar, a partir de ahora, el concepto de adulto que Mucchielli³, plantea: los adultos son los hombres y mujeres que han entrado en la vida profesional, que asumen sus roles sociales, que tienen responsabilidades familiares y que tienen ya una experiencia directa de la existencia (Mucchielli, 1994).

La capacitación de adultos ha sido preocupación de muchos países y de organizaciones tan prestigiosas como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Al respecto dicha organización planteó la siguiente definición de educación de adultos:

la expresión educación de adultos designa la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel o el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o reemplacen la educación inicial dispensada en las escuelas y universidades, y en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les dan una nueva orientación, y hacen evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente... (XIX Conferencia General de la UNESCO, Nairobi, 1976)

Según Jacques Delors, experto de la Unesco, para aumentar y enriquecer el acceso a la educación de adultos es necesario la

participación de los miembros de la comunidad local en el análisis y evaluación de sus necesidades, esto es posible mediante la comunicación entre los grupos sociales interesados. Delors precisa que

cuando las comunidades asumen más responsabilidad en su propio desarrollo, aprenden a valorar la función de la educación, concebida a la vez como un medio para alcanzar determinados objetivos sociales y como una mejora deseable de la calidad de la vida. (1996, p. 34)

En Tesis y Resoluciones del 1er Congreso del PCC está reflejado el objeto de la educación adultos: *“la elevación del nivel cultural de los ciudadanos que han rebasado la edad escolar correspondiente al sistema nacional de educación”*. Y continúa expresando *“debe proporcionar la formación cultural y básica que se necesita para su integración al proceso de desarrollo económico social del país como miembros responsables de nuestra sociedad”* (Tesis y Resoluciones Primer Congreso del PCC, 1976, p. 393).

La educación se ha de centrar en el desarrollo de capacidades polivalentes y en la formación permanente y refuerza su papel de elemento de integración y promoción social (García, A, 1998). El proceso de capacitación le permite al adulto actuar e integrarse a la sociedad de una manera más preparada. A través de ella se le facilitan los instrumentos e información imprescindibles para que él pueda ejercer una real participación en la toma de decisiones. El adulto adquiere un protagonismo que le facilita definir sus propios roles y metas, pero para ello es necesario que cuenten con las oportunidades necesarias para elevar su nivel educacional.

El autor considera que la educación popular constituye un elemento clave para lograr incorporar las experiencias y conocimientos que

poseen las personas en la búsqueda de diferentes alternativas para elevar sus niveles de conocimiento y aprendizaje.

Según Mathias Preiswerk, teólogo y especialista en educación popular, citado por Marta Muñoz, existen dos corrientes sobre el surgimiento de la Educación Popular: la antropológica, defendida por Carlos Rodríguez Brandão, que plantea que la Educación Popular surge previo a la división de la sociedad en clases y una segunda corriente, centrada en la sociedad capitalista, con la crítica a la educación dentro de esa sociedad (Muñoz, 2003).

El autor concuerda con lo anterior planteado por Preiswerk, pero cree necesario señalar que el surgimiento de la Educación Popular ocurre en los principios de los años sesenta del siglo XX, en la región del nordeste de Brasil. Su principal exponente y defensor fue Paulo Freire. Él fue capaz de promover una campaña de alfabetización, a la cual se sumaron diferentes organizaciones políticas y sociales, que veían en la educación popular una nueva herramienta para la aproximación y transformación de los sectores populares. Además, fue capaz de poner en práctica un método de alfabetización que tenía, como fundamento, la comprensión e interpretación del habla popular y de temas de importancia para los educandos a través de los discursos con temáticas económicas, políticas, sociales e históricas.

Para Paulo Freire, es preciso partir siempre de los niveles de percepción que tienen los educandos, tener presente sus experiencias, sus vivencias y luego analizar la estrategia a seguir con los nuevos conocimientos que ellos asimilarán (Freire, 1969).

Según Esther Pérez, educadora popular cubana, es necesario partir de una propuesta que toma como punto de partida lo existente para poder trascenderlo:

- Frente a una educación que se dice neutra y que incluye sólo los contenidos jerarquizados como “el saber necesario”, igual para todos, la Educación Popular propone la inclusión de todos los saberes que necesitamos y que se excluyen elitistamente de las aulas donde se reproduce la hegemonía de la clase dominante,
- Frente a una educación que enseña que “lo que es será”, que lo que es, es la única realidad, la Educación Popular propone una educación que desnaturaliza e historia las relaciones sociales y enseña que nuestros sueños y esperanzas son también parte de la masa de lo real,
- Frente a una educación que fragmenta por estratos y grupos, que divide entre cultos e incultos, la Educación Popular estimula una educación que alimenta la articulación de las fuerzas populares en cientos de espacios latinoamericanos,
- Frente a una educación que hace sujetos funcionales al sistema de la dominación, de mentalidad tecnocrática, la educación Popular se empeña en la formación de sujetos críticos, capaces de pronunciar la palabra que ya no está presa de las imágenes y las ideas que colonizan las mentes y las voluntades,
- Frente a una educación que profundiza el individualismo y la competencia en un mundo dividido entre incluidos y excluidos, en la que el mensaje fundamental es pelear contra el otro o la otra para ser uno de los incluidos, la Educación Popular propone una educación que fomenta el aprendizaje grupal y que dice que entre todos y todas, aprendemos más y mejor. (Pérez, 2004, p. 94)

Es muy interesante lo planteado por Pérez, y el autor coincide con ella al considerar que es necesario continuar la batalla por la alfabetización donde esta sea necesaria, la lucha por eliminar las diferencias entre incluidos y excluidos; es hora de que todos comprendan que la educación popular asume que no hay educación neutral, que todo proceso educativo

se incluye en un contexto político, y el camino a seguir depende de dicho contexto.

En este sentido el autor cree necesario mencionar lo que Carlos Rodrigues Brandão, brasileño, especialista en educación, plantea:

Coproducir el saber a partir de la lógica de la propia cultura, es pedagógicamente más importante que el producto del saber. Si Marx dijo que lo importante no es comprender lo que las personas producen, sino cómo se organizan socialmente para producir, la misma idea vale como base del imaginario de la educación popular: no importa lo que las personas saben, sino cómo ellas viven la experiencia colectiva de producir lo que saben y aquello en lo que se transforman al experimentar el poder de crear tal experiencia, de la que el saber es un producto. (Rodrigues, 1986, p. 157)

¿Por qué la educación popular es importante en un proceso de capacitación en la educación para adultos? Indudablemente, esta le aporta básicamente al proceso de capacitación, la reflexión necesaria entre educadores y educandos, el aprendizaje grupal y vivencial, la horizontalidad en el proceso de la participación en la toma de decisiones. Asimismo, desarrolla un proceso de teorización sistemático y progresivo, el cual permite regresar a la práctica con nuevos conocimientos y mayor responsabilidad individual y colectiva en el desempeño de las funciones que le corresponde a cada miembro.

Hasta nuestros días llegan diferentes apreciaciones sobre el tema educación popular. Primeramente, es oportuno señalar lo expresado por el propio Freire. Según él, la educación popular

es algo que se desarrolla en la interioridad del esfuerzo de movilización y de organización de las clases populares para tomar el poder; su propósito es la sistematización de una educación nueva e incluso de metodologías de trabajo diferentes a las burguesas. (Pérez y Martínez 1997:27)

Por otra parte, Carlos Núñez, coordinador de la Cátedra Paulo Freire, ITESO⁴, sostiene que la educación popular *“debe ser entendida como esta práctica genérica de lo social, lo político, lo económico, lo cultural desde el pueblo, por el pueblo y para el pueblo, que incorpora explícitamente una dimensión educativa; que trabaja explícitamente el desarrollo de la conciencia”* (Núñez, 1997, p. 60).

Freire consideraba que la educación popular debía partir de la sabiduría popular y la comprensión del mundo de todas las personas: los niños, sus familiares, su pueblo y de ahí en lo adelante superar las ingenuidades y las respectivas debilidades de la percepción ingenua (Pérez y Martínez, 1997).

Freire señaló que una de las principales premisas de la educación popular es *“insertar a los grupos populares en el movimiento de superación del saber de sentido común por un conocimiento más crítico, más allá del “pienso que es” acerca del mundo y de sí mismo en el mundo y con él”* (Freire, 1992, p. 33).

En opinión del autor, Freire logró en sus proyectos de alfabetización y de educación de adultos, concretar la concientización ante el esfuerzo educativo de formar adultos activos y conscientes de su realidad.

Cuba sintetiza su experiencia en cuanto a la relevancia de la educación en su desarrollo, con una participación popular consciente y mayoritaria acompañada de una estrategia de desarrollo social y económico simultáneo y una política científica bien estructurada y planificada.

La educación se plantea como una estrategia a seguir para elevar la participación real en la toma de decisiones. Mientras más instruidos y capacitados estén las personas para trabajar y dirigir, mayores serán los resultados económicos y sociales para todo el colectivo de trabajadores.

La capacitación, y esto hace mucho tiempo que se conoce, no debe ser considerada como un costo, sino como una inversión profesional que ayudará a concretar y a realizar los proyectos emprendidos por cualquier empresa o colectivo de trabajo.

Participación Social

Por lo general, se reconoce que la participación social puede contribuir al surgimiento del compromiso y la identificación del individuo con la entidad en que labora. Si se considera que un elevado grado de participación real de los miembros de un colectivo laboral en la toma de decisiones puede dar lugar a sentimientos de participación y pertenencia, es preciso definir conceptualmente el proceso de participación social y deducir sus posibles implicaciones e importancia práctica.

Según Martínez-Salanova, el problema de la participación como aspecto a educar trasciende a la escuela y al conjunto de las instituciones responsables de la política educativa, y se sitúa en el campo de la política social en su conjunto. La complejidad de las sociedades actuales en constante proceso de cambio, con altas tecnologías y globalizadas, necesitan de nuevos escenarios de actuación, que reclaman de la educación, y del sistema educativo y sus centros, esto es un cambio profundo en su función social (Martínez- Salanova, 2009).

Según la psicóloga Cecilia Linares, a la participación *“se le identifica como el eje central que posibilita incrementar y redistribuir las oportunidades de los actores sociales en los*

procesos de toma de decisiones" (Linares, 1996, p. 11).

Es evidente que para lograr aumentar las oportunidades de los actores sociales en la toma de decisiones hay que sensibilizar a todo el conjunto de personas comprometidas e implicadas directamente en el proceso de formación y capacitación.

Para Argelia Fernández, pedagoga, *"la participación implica diálogo, que significa que comparten sus propias ideas, que proponen soluciones, que tengan oportunidad de tomar decisiones, hacer recomendaciones, por los que más comprometidos están con la puesta en práctica de esas decisiones"* (Fernández, 1996, p. 235).

Si se analiza lo antes expuesto por Fernández, se debe subrayar que no es necesario compartir las mismas ideas para lograr un diálogo. Lo importante es tener en cuenta y valorar las preocupaciones, soluciones y recomendaciones propuestas por parte de todos los miembros de un colectivo. Entre todos se construyen saberes que ayudan a identificarse con el medio donde se encuentren y así la participación por parte de los miembros del colectivo va creciendo poco a poco.

El autor considera que a partir de las definiciones antes mencionadas es imprescindible responder a las siguientes interrogantes:

- ¿Por qué la persona participa?
- ¿Cuáles son sus objetivos?
- ¿Cómo se participa?
- ¿Cuáles serán sus beneficios?
- ¿Qué se recibirá a cambio de aumentar o disminuir la participación de un individuo dentro de un colectivo?

En opinión del sociólogo Roberto Dávalos, la participación es

un proceso que está vinculado a las necesidades y motivaciones de los distintos grupos y sectores que integran una sociedad, así como a la dinámica de las relaciones establecidas entre ellos en distintos momentos, condiciones y espacios, lo que va conformando todo un conjunto de redes que estimulan u obstaculizan el desarrollo de auténticos procesos participativos... la participación es un fenómeno de contenido y orientación eminentemente humano que implica en su comprensión más general y global: capacidades, condiciones, posibilidades y motivaciones. (Dávalos, 1997, p. 13)

Reflexionando sobre lo antes expuesto por Dávalos, es válido considerar la participación como una estrategia que puede convertirse en un eficaz instrumento para lograr afianzar el sentimiento de pertenencia a un grupo determinado, a un colectivo específico.

Para los sociólogos Ernel González y Jordi De Cambra, *"la participación es un proceso activo en el que se interpenetran los planos individual y social, y está encaminada a transformar las relaciones de poder"* (González y De Cambra, 2004, p. 64).

La participación debe ser un elemento esencial del desarrollo. El derecho de toda la población a decidir sobre aquello que influye en sus vidas, implica la distribución del poder en la sociedad, y la transformación del concepto de desarrollo. Este debe centrarse en el ser humano, que pasa a ser considerado como necesidad de participar activamente en los procesos de ampliación de sus propias oportunidades. Así, el ser humano es fin y medio del desarrollo: su objetivo y su agente esencial.

La importante corriente pedagógica de la Educación Popular, que parte de las experiencias y enseñanzas que legó el pensador brasileño Paulo Freire, ha hecho también significativos aportes a la consideración de la

participación de los educandos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, al considerarlos como sujetos y nunca como depositarios u objetos del mismo.

María Isabel Romero, socióloga, es de la opinión que la participación vista desde la propuesta de la educación popular se toma

no sólo como estar presente o como movilización, sino como concepción construida sobre la base del protagonismo de los sujetos, lo que se traduce en que la comunidad participa activamente en el estudio e investigación de sus problemas, en la reflexión sobre ellos, en la formulación de propuestas, en la ejecución y evaluación del proceso vivido. (Romero, 2004, p. 46)

Según Elena Socarrás, psicóloga,

la participación, en tanto creación de un sujeto activo, conlleva desarrollar una cultura de la participación, en el entendimiento de que se hace necesario educar para participar, es decir re-crear la cultura de la participación a partir de las diversas modalidades de educación o formación, y de la realización de proyectos donde ella se favorezca. (Socarrás, 2004, p. 179)

Toda persona debe tener la oportunidad de decidir en la vida aquello que influye y que está relacionado estrechamente con su actuar en la sociedad. De esta forma aumentarán las posibilidades de participación en la toma de decisiones, tanto en lo individual como en lo colectivo.

Jules Pretty⁵, Irene Guijt *et al* citados por Díaz (1998) plantean que existen siete formas en que las organizaciones que estudian el desarrollo utilizan el término participación:

1. **Participación pasiva:** *las personas participan porque se les dice que algo ha ocurrido o pasará, pero es un anuncio unilateral que no escucha*

respuestas de las personas; la información se comparte únicamente entre profesionales externos.

2. **Participación informativa:** *las personas brindan información de acuerdo a las preguntas formuladas por investigadores o encuestadores.*

3. **Participación mediante consultas:** *las personas son consultadas por especialistas externos, quienes definen tanto los problemas como las soluciones y pueden modificarlos atendiendo a las respuestas que obtienen.*

4. **Participación por incentivos materiales:** *las personas participan entregando recursos, como su trabajo, a cambio de alimentos, dinero u otra recompensa material.*

5. **Participación funcional:** *las personas participan formando grupos para alcanzar determinados objetivos relacionados con un proyecto, en el cual se promueve desde afuera el surgimiento de organizaciones sociales. Por lo general, esto ocurre después que las decisiones principales ya han sido tomadas.*

6. **Participación interactiva:** *las personas llevan a cabo análisis conducentes a planes de acción y la formación de nuevas instituciones locales o el fortalecimiento de las existentes.*

7. **Automovilización:** *es la participación en que las personas toman iniciativas de modo independiente respecto a las instituciones externas y con el fin de cambiar los sistemas. Pueden desarrollar contactos con instituciones externas en búsqueda de recursos o consejo técnico, pero mantienen control sobre el uso de los recursos.* (Díaz, 1998, p. 62-63)

De acuerdo con lo antes expresado, el autor opina que queda demostrada la existencia de diferentes formas en que las organizaciones que estudian el fenómeno del desarrollo ven o utilizan el término *participación*. Aun cuando esta, necesariamente, tenga que ser vista dependiendo de los objetivos trazados y del contexto donde se analice y fundamentalmente

tenga presente a las personas, sus intereses y necesidades.

Eduardo Acuña, Alejandra Núñez y Mario Radrigán, académicos chilenos estudiosos del tema participación, comparten la opinión de que un aspecto fundamental en su estudio es tener en cuenta el acceso a decisiones que tienen las personas, ya que *“es allí donde se materializa la oportunidad para influir y ejercer poder de modo que sus intereses sean finalmente tomados en consideración”* (Acuña, Núñez, Radrigán, 2003, p. 77).

El sociólogo Dávalos opina que la participación debe ser tratada y estudiada a partir de tres dimensiones:

1. **Participación como información:** las personas deben estar informadas de lo que se planifique en su entorno y de la misma forma recibir informes periódicos de lo planificado.
2. **Participación como consulta:** las personas deben conocer los planes a ejecutar. Es imprescindible tener en cuenta la participación a través de opiniones, discusiones y debate de lo que se quiera aprobar.
3. **Participación como decisión:** las personas se integran a todo lo planificado en todas sus etapas: planifican, evalúan y toman las decisiones pertinentes. Sus criterios son tenidos en cuentas por todos (Dávalos, 1997).

Es imprescindible tomar en cuenta los aspectos anteriormente mostrados sobre la participación. Además, es preciso señalar un aspecto de vital importancia: la relación entre la participación en la toma de decisiones y la producción de nuevos conocimientos.

La participación en la toma de decisiones puede fortalecer el trabajo grupal, el compromiso por el cumplimiento de las diferentes tareas

asignadas y satisfacer las aspiraciones individuales y colectivas.

Para lograr lo antes mencionado se requiere que las personas tengan toda la información necesaria, tengan los conocimientos y experiencia sobre el trabajo que realizan, estén motivados e incentivados en el cumplimiento de los objetivos trazados y cuenten sistemáticamente con los espacios necesarios para la participación en la toma de decisiones.

Conclusiones

La educación contribuye a promover conocimientos y aprendizajes, y constituye uno de los aspectos a tener en cuenta para lograr avances y éxitos en las personas y en los objetivos que se tracen en sus proyectos de vida.

La educación es imprescindible para elevar el nivel de vida de las personas, el bienestar socio-económico y para ampliar las condiciones culturales de los miembros de la sociedad.

En los momentos que vive el mundo es de vital importancia poder invertir en la capacitación y formación de los recursos humanos. Tener educadas a las personas es una estrategia económica y social, si, realmente, se aspira a un progreso continuo en la sociedad. Una persona mejor educada será capaz de desempeñar con más calidad y eficiencia las funciones que realiza.

En la medida que las personas estén más preparadas, motivadas e identificadas con las labores que realizan, mayor será la participación, mayor será el compromiso individual y colectivo en la toma de decisiones. Es necesario educar para participar.

Notas:

- ¹ Ver Doctorado sobre Desarrollo Social. Fundamentación. FLACSO-Cuba, 2005.

² Definición elaborada por la Comisión de Disciplina de la Facultad de Pedagogía del Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona (ISPEJV), mayo 1995.

³ Roger Mucchielli (1919-1981) uno de los grandes autores franceses en esta temática. El fundó en 1966 la colección francesa «Formación Permanente», la cual está considerada la más importante dentro de la temática de la formación de adultos.

⁴ Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) México

⁵ Jules Pretty, profesor en el Centro de Medio Ambiente y Sociedad (CES) de la Universidad de Essex, Reino Unido. En el Instituto Internacional de Medio ambiente y Desarrollo en Londres fue uno de los primeros innovadores en la metodología participativa del desarrollo

Referencias:

- Acuña, E., Núñez, A. & Radrigán, M. (2003). Un marco conceptual para el estudio de la participación. *Revista UniRcoop*, 1.
- Blanco, A. (2004). *Introducción a la Sociología de la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Boroto, L. (2003). *La estrategia educacional de la revolución cubana*. FLACSO-Cuba. Universidad de La Habana. Trabajo inédito, cortesía del autor.
- Cárdenas, A. (2001). Ética, conocimiento y transformación social. En *Educación para construir el sueño*. Núñez Hurtado, C., Coord.
- Dávalos, R. (1997). Comunidad, participación y descentralización. Una reflexión necesaria. En *Desarrollo urbano: Proyectos y experiencias de trabajo. II Taller de Desarrollo Urbano y Participación*. Universidad de La Habana.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Edición UNESCO.
- Díaz, B. (1998). El enfoque participativo en Ciencias Sociales: una apreciación de los 90. En *Educación Popular y participación*. La Habana: Editorial Caminos.
- Fernández Díaz, A. (1996). La educación popular, los centros docentes y la comunidad. En *Participación social. Desarrollo urbano y comunitario*. Vázquez, A. & Dávalos, R., Comp. Universidad de La Habana.
- FLACSO-Cuba. (2005). Doctorado sobre Desarrollo Social. Fundamentación. La Habana: Programa FLACSO-Cuba.
- Freire, P. (1996). Pedagogía del Oprimido. En *Palabras desde Brasil*. Colección educación popular del mundo 2. La Habana: Editorial Caminos.
- Freire, P. (1992). Educación de adultos, hoy. Algunas reflexiones. En *Política y Educación*. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- García, A. (1998). Las transformaciones educativas. La experiencia de la Unión Europea. En *Democracia, desarrollo e integración*. Argentina: Editorial Troquel.
- González Mastrapa, E. & De Cambra Bassol, J. (2004). Desarrollo humano, cultura y participación. Notas para el debate. En *La participación. Diálogo y debate en el contexto cubano*. La Habana.
- Linares, C. (1996). Participación, cultura y comunidad. En *Participación social: Desarrollo urbano y comunitario*. La Habana: CIDCC "Juan Marinello".
- Martínez-Salanova Sánchez, E. (2009). *Participación social y educación: Situaciones nuevas, soluciones creativas*. Instituto de Estudios Almerienses. Foro de debate.
- Martínez, M., Castellanos, B., Miranda, T. et al. (2004). Presupuestos teóricos generales acerca de la educación. En *Reflexiones teórico-prácticas desde las ciencias de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Morrish, I. (1972). *Introducción a la Sociología de la Educación*. Madrid: Anaya
- Mucchielli, R. (1994). *Les méthodes actives dans la pédagogie des adultes. Partie connaissance du problème*.

- Muñoz, M. (2003). *Educación Popular, Ambiental para un desarrollo rural sostenible*. Tesis de doctorado. Programa FLACSO-Cuba. Universidad de La Habana.
- Núñez, C. (1997). La educación popular en perspectiva histórica. En *Educación popular y alternativas políticas en América Latina*. Vol 1. Colección educación popular del mundo. La Habana: CMMLK.
- Palos J. (1998). *Educación y desarrollo sostenible*. Universidad de Barcelona. <http://www.oei.es/valores2/palos2.htm>
- PCC. (1976). *Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*. La Habana: PCC.
- Pérez, E. & Martínez, F. (1997). *Diálogo con Paulo Freire*. Colección educación popular del mundo. N 4. La Habana: CMMLK.
- Pérez, E. (2004.) La educación: un arma para la lucha. *Revista Caminos*, 31-32.
- Rodrigues Brandão, C. (1986). *A educacao como cultura*. San Pablo: Ed. Brasiliense.
- Romero, M.I. (2004). Educación popular y trabajo social comunitario. Aportes para transformar la realidad. *Revista Caminos*, 31-32.
- Socarrás, E. (2004). Participación, cultura y comunidad. En *La participación. Diálogo y debate en el contexto cubano*. La Habana.
- UNESCO. (1976). *Recomendación relativa al desarrollo de la educación de adultos aprobada por la Conferencia General en su decimonovena reunión*, Nairobi, 26 de noviembre.
- Valdés Galárraga, R. (2002). *Diccionario del pensamiento martiano*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.